



DECLARACIÓN

para Licitación, Contratación y Ejecución de Obras

ANEXO XIII

DECLARACIÓN JURADA **CONTENIDO DE DOCUMENTACIÓN PUBLICADA** **EN WEB**

Declaro/amos bajo juramento conocer la documentación publicada en la página web del Instituto Provincial de la Vivienda, correspondiente a la presente Licitación:

1. Carátula
2. Pliego de Bases y Condiciones Generales
3. Pliego de Bases y Condiciones Particulares
4. Pliego de Especificaciones Técnicas Generales
5. Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares
6. Planos Generales de las Tipologías
7. Presupuesto Oficial
8. Resumen de las Obras
9. Detalles Constructivos
10. Aprobación otorgada por el Consejo de Obras Públicas

11. ANEXOS TECNICOS
 - I-A Propuesta Económica por Ajuste Alzado - Oferta Básica
 - I-B Propuesta Económica por Ajuste Alzado - Cotización obligatoria cisterna de agua
 - II Conocimiento del Pliego
 - III Conocimiento del Sitio
 - IV-A Renuncia al Fuero Federal
 - IV-B Declaración Jurada Honorarios Profesionales
 - IV-C Conocimiento de las Tipologías
 - V-A Modelo Formulario del Presupuesto
 - V-B Modelo Presupuesto Resumen del Grupo
 - VI Tabla de Dosajes y Hormigones
 - VII Planilla de Obras Ejecutadas
 - VIII Planilla de Obras en Ejecución
 - IX Plazo de obra (Bandas admisibles para curva de avance físico e inversión financiera)
 - X-A Libro de Órdenes de Servicio
 - X-B Libro de Notas de Pedido
 - X-C Libro de Higiene y Seguridad
 - X-D Plan de Trabajo
 - X-E Libro de Inspecciones
 - X-F Libro de Parte Diario
 - X-G Libro de Reclamos y Sugerencias
 - XI Higiene y Seguridad Medicina Laboral
 - XII Indicadores Ambientales
 - XIII Declaración Jurada
 - XIV Cartel de Obra
 - XV Ficha de Relevamiento
 - XVI Acta de conformidad de los destinatarios
 - XVII Declaración Jurada aprobación de documentación técnica

12. ANEXO SOCIAL

Firma y Sello:

Representante Técnico/a

Matrícula N°

DNI:

Firma y Sello del Proponente

D.N.I.

Licitación Pública n° EX – 2022 – 03942910 – GDEMZA - IPV			
Preparó: PROGRAMA PROVINCIAL "MEJORÓ MI CASA"	Revisó: GERENCIA DE HÁBITAT	Aprobó: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	CAPITAL
			JUNIO 2022